

¿Qué es y qué significa Bolonia?

A menudo, los medios de comunicación nos ofrecen noticias referidas a Bolonia sin que lleguemos a entender bien el significado que tienen. Trataré en este artículo de abordarlo desde la mayor sencillez que me sea posible. Efectuaré algunas miradas en torno a lo que en una comunidad educativa, como la nuestra, pueden suponer los cambios más importantes.

Se llama Proceso de Bolonia, porque en dicha ciudad italiana en el año 1999 se firmó por los ministros de educación de los países que forman la Unión Europea la Declaración de Bolonia que recogía el Proceso de Convergencia de los estudios universitarios en Europa, lo que se denomina Espacio Europeo de Educación Superior.

Converger supone que no todos los estudios universitarios de Europa tienen que ser idénticos, ni uniformes pero sí aproximarse entre ellos mediante el cumplimiento de unos criterios mínimos.

El término utilizado desde el principio para acercar dichos estudios fue el de "Tuning", que supone algo así como: la sintonización de los estudios universitarios de los distintos países europeos. Por eso, la Convergencia Europea de los Estudios Superiores es voluntaria y no obligatoria para los países. De ahí que existan diferentes velocidades de convergencia entre ellos.

Teniendo en cuenta el Proceso de Bolonia, en las universidades europeas han existido hasta el momento presente tres modelos de conocimiento importantes, que a su vez suponen tres formas de aprendizaje distintas.

Un primer modelo de conocimiento acumulativo, como el desarrollado en la Edad Media en los Monasterios, se guardaba y custodiaba en las bibliotecas. Quienes querían saber debían acudir a ellas para aprender y adquirir el conocimiento existente, sin poder ni tener que aportar nada nuevo, sólo repetir lo que había con el fin de memorizarlo.

Un segundo modelo supuso que el conocimiento no sólo era acumulativo sino que mediante lo aprendido se podía investigar, se podían realizar estudios que aportaran más conocimientos nuevos. Este modelo es el que se pretende sustituir actualmente con el Proceso de Bolonia. En él se diferencia claramente entre la docencia y la investigación, priorizando a ésta última por ser la que aporta nuevos saberes. Lo fundamental del mismo fue el aumento del conocimiento a partir de la resolución de problemas, de ahí lo necesario de investigar para ello.

El tercer modelo que es el que afronta el Espacio Europeo de Educación Superior supone que las universidades deben, además de enseñar e investigar, devolver a la sociedad parte, e incluso más, de lo que reciben de la misma. Esta idea es fundamental para comprender el Proceso de Bolonia de Convergencia Europea de los Estudios Superiores porque se pasa de fijar la

atención en las enseñanzas impartidas por los profesores a fijarla en los aprendizajes de los estudiantes.

Se habla así de la adquisición de competencias profesionales. Hasta ahora quienes estudiaban una carrera universitaria obtenían una titulación que les acreditaba haber adquirido unos conocimientos pero con ellos no tenían garantizado que supieran hacer o ejercer unas tareas profesionales, que era lo que socialmente se les pedía. Ahora lo que se pretende es que los que obtengan un título de grado o de postgrado adquieran unas competencias mínimas para “poder hacer”, ya no basta con saber.

Hasta ahora la escuela no había enseñado competencias instrumentales. En épocas pasadas habían sido las familias las encargadas de enseñarlas a las generaciones posteriores. Ahora se pide que los profesores no sólo den clases magistrales, sino que tutoricen, acompañen, orienten, sean mediadores en la adquisición de los aprendizajes de los estudiantes que serán evaluados sobre lo que aprendieron a hacer y no tanto sobre la repetición de los conocimientos que adquirieron.

Los nuevos estudios asumen la importancia de las prácticas en cada asignatura y no sólo la impartición de la teoría. Los estudiantes deberán realizar trabajos prácticos y de campo, utilizar las nuevas tecnologías de la información (TIC), realizar prácticas internas y externas a su universidad y todas aquellas actividades que favorezcan la adquisición de competencias que les proporcionen “saber hacer” y les preparen para desenvolverse en el ámbito laboral.

Los estudios se articulan en grado y postgrado. El título de grado es el que capacita para el ejercicio de una profesión. Por ejemplo el Título de Grado de Maestro en Educación Infantil es el que capacitará para tal actividad o el de Enfermería lo hará para tales funciones.

Los estudios de postgrado serán los que proporcionen los títulos de master y doctorado. El Título de Master no capacitará para el ejercicio de una profesión concreta, pero sí que proporcionará alguna especialización o preparará a los estudiantes para poder obtener, con la elaboración de la Tesis Doctoral correspondiente, el Grado de Doctor.

Hay titulaciones en las que por su carácter generalista, aunque no quedan fuera de la filosofía de Bolonia, sus miembros viven, a veces, como una amenaza los cambios que se están llevando a cabo y de ahí su descontento y presión. A mi juicio el proceso en marcha es además de irreversible muy positivo para nuestro sistema universitario, por la consolidación de algo que ya veníamos realizando y por el avance que los nuevos retos reformistas nos van a ofrecer. En nuestro País en el año 2011 todos los estudios universitarios habrán de haber adaptado sus planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior.

Los nuevos estudios universitarios vienen a afrontar lo que desde hace décadas ya veníamos demandando para que la Universidad no permaneciese

al margen de la sociedad. Con el fin de que fuera el motor de las reformas que los ciudadanos le demandaban, En definitiva, se le pedía que no volviera su espalda a la sociedad en la que se encuadraba y por el contrario diese la cara para liderar las mejoras que dichas sociedades demandaban y necesitaban,

La tabla siguiente esquematiza las titulaciones actuales y las futuras de Bolonia, así como la duración de cada una de ellas.

Títulos actuales	Diplomado (3 años)	Licenciado (5 años)	Diploma de estudios avanzados (DEA) (2 años)	Doctorado (Tesis doctoral)
Títulos de Bolonia		Grado (4 años)	Master (1 – 2 años)	Doctorado (Tesis Doctoral)

Francisco Gómez Gómez